# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRICIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.394

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 18 de Junio de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11


EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

## Don Juan Jiménez Guerrero,

**Cónsul de la República de Bolivia**

CON HONORES DE JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

*después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,*

EL DIA 17 DE JUNIO DE 1916.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Francisco Orduña; el Decano del Cuerpo Consular, Excmo. señor Conde de Miravalle; su desconsolada viuda, sus hijos, hijo político, hermanos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 18, a las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, San Antón 44, hasta la iglesia de Santa Ana, y mañana lunes 19, al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, a las once de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

*El duelo se recibe en la casa y se despide en dichas iglesias*

**No se reparten esquelas**

Granada 18 de Junio de 1916.

# LA GUARNICIÓN

La marcha del segundo batallón del Regimiento de Córdoba destinado a Almería, viene a confirmar los temores tantas veces expresados de que Granada por razones de una u otra índole, no pueda ver completa la guarnición a que tiene perfectísimo derecho.

Nosotros lamentamos, como lamentan sin duda todos los granadinos, esta disminución de los efectivos militares que guarnecen a nuestra capital. Y lo lamentamos, no solo porque ello va en menoscabo de la importancia militar de Granada, sino porque perjudica los intereses generales de la población. El justificado alborozo que hubo de embargarnos al ver cómo tornaban a esta tierra los heroicos infantes de Córdoba, se ha turbado bien pronto por el envío de un batallón a Almería. Nuestras tropas quedan, pues, deplorablemente mermadas.

Acaso todo ello haya sido inevitable. Nosotros sabemos que en la presente ocasión no han faltado entusiastas valedores que defiendan los derechos granadinos en las altas esferas del Poder. Pero no debemos olvidar algo importantísimo, que es seguramente la clave de este asunto. No debemos olvidarlo, en primer término porque señala el camino que ha de seguirse de ahora en adelante para conseguir que se complete la guarnición que nos corresponde y evitar nuevos despojos; y después, porque nos expondríamos a hacer apreciaciones injustas, cosa que pugna con todo criterio recto y sinceramente honrado.

Tengamos presente que sobre las buenas intenciones, sobre los excelentes propósitos, sobre todo cuanto se hable, se discuta y se pida acerca del particular, hay una realidad clara y terminante que para nadie es un secreto. En Granada carecemos de cuarteles amplios, cómodos y con las debidas condiciones para el alojamiento de contingentes militares de cierta importancia. Esta es la realidad, una realidad demasiado amarga para nosotros, pero que no debemos ocultar ni desvirtuar, sino presentarla tal y como es para que la opinión quede bien orientada y se procure aplicar el remedio en forma conveniente.

Cuanto se diga sin llegar al verdadero fondo de la cuestión, cuantas censuras y excitaciones se formulen desentendiéndose de este punto esencialísimo, será gana de perder el tiempo sin finalidad práctica. El problema de la guarnición, del que tanto se ha hablado y del que tanto se hablará, porque la opinión granadina no puede ni debe permanecer callada e indiferente ante los despojos de que se hace víctima a Granada, tiene por fundamento la falta de cuarteles. Ese es todo el problema. Cuando poseamos cuarteles, nos será mucho más fácil conseguir tropas en el número que requieren la importancia, la situación y el prestigio histórico y militar de nuestra ciudad.

No conviene vivir ilusionados, sin observar de cerca y bajo su verdadero aspecto las necesidades. ¿De qué serviría indignarse, gritar en son de protesta, lanzar anatemas a diestro y siniestro porque sea mermada nuestra guarnición, si no procuramos evitar esos despojos deplorables, dotando a Granada de edificios en condiciones para albergue de las tropas? Mientras esto no se consiga, nada podemos pedir con esperanzas de éxito. Siempre habrá un pretexto, una causa para que nuestras demandas queden desatendidas. Siempre se nos dirá que aquí no hay cuarteles para alojamiento de una guarnición como Granada necesita y reclama con perfecto derecho.

En la falta de cuarteles está el peligro que nos mantiene en constante inquietud. Ahí tenemos las fuerzas de artillería distribuídas en edificios que no reunen las necesarias condiciones. La construcción de un cuartel de artillería es un viejo tema granadino que la Prensa ha tratado en innumerables ocasiones y bajo todos los aspectos. Se ha expresado el temor de que dichas tropas sean trasladadas a otra capital, o cuando menos disgregadas como ahora lo ha sido el regimiento de Córdoba; se han dirigido frecuentes excitaciones para conjurar esa amenaza; se ha hecho ver la necesidad imprescindible de construir el cuartel, poniendo en práctica todos los medios precisos, pero hasta ahora no se ha conseguido nada ni se vislumbra la realización de tan justas aspiraciones. ¿No serían inútiles las quejas el día que ocurriese lo que todos tememos?

Otra realidad. Cuando volvió a Granada el regimiento de Córdoba, no había albergue para los tres batallones. Parte de las fuerzas han tenido que estar alojadas en locales inadecuados y hasta indecorosos. En tales condiciones, ¿qué se puede pedir? ¿Qué gestiones pueden realizarse con éxito? Lo más lamentable y digno de censura, porque es la causa de que se mermen nuestros efectivos militares, porque nos imposibilita para reclamar con eficacia la guarnición que nos corresponde, es que no se haya logrado todavía la construcción de cuarteles, mejora que han conseguido en cambio otras capitales que se han preocupado de estas cuestiones y han dado forma concreta a sus deseos.

Nada de quejas y lamentaciones que a nada conducen. Hay que ir derechamente al fondo del asunto para solucionar el problema por su base, conjurando nuevos peligros para el porvenir. Granada necesita que sea respetada la guarnición que le corresponde, sin que se mermen sus derechos para atender otras aspiraciones, que serán muy justas pero que no deben ir en perjuicio de nuestros intereses ni en menoscabo de nuestra importancia militar. Y para hacer valer estos justos deseos granadinos hace falta construir cuarteles. A este fin deben nuestros representantes en Cortes encaminar sus gestiones, estimulados y apoyados por un movimiento unánime de la opinión pública.

# La feria de Granada (1)

(Zoc Garnata)

Del libro titulado *Elegancias de la lengua árabe*, copiamos lo que sigue:

«Zoco.—Lugar donde se reune la gente de una región o una comarca, en determinado tiempo, para vender, cambiar y traficar; sin que dejen de celebrarse semejantes zocos en día señalado, en comarca o región alejada de alguna de las grandes ciudades, como El Cairo; tomando su nombre estas ferias del día de la semana en que tienen lugar; y así se llaman zoco del sábado *(zoc es-sebts)*, zoco del martes (*zoc et-telatsa*, o del miércoles *(el arbáa)*; que son los días señalados para que en ellos concurra la gente a comprar y vender.»

«De estos zocos hay algunos que se reunen todas las semanas, otros que solo tienen lugar una vez al mes o al año, habiendo algunos que solo se celebran ciertos años.»

«Desde la época del paganismo (2) los árabes tuvieron zocos que se celebraban todos los meses, cambiándose de unos lugares a otros, para que pudieran asistir a ellos árabes de cerca y de lejos, los que así que despachaban del zoco volvían a sus quehaceres... etcétera.»

Cuando Al-lah permitió la pérdida del Andalus, continuaron estos zocos igualmente, y así vemos que entre todas las fiestas que celebran los españoles, la *feria* la han heredado de los árabes, pues feria no quiere decir sino *zoco;* y nosotros les hemos visto, siguiendo esta costumbre, celebrar ferias en todos los meses del año; y entre las muchas que les hemos oído nombrar, se encuentran la feria de Sevilla *(Ixbilia)*, la de Málaga, la de Algeciras, etc.

A dichas ferias, o llamémosles zocos, concurre multitud numerosa, compuesta de traficantes, vendedores, compradores y chamarileros; porque en estos mercados se ofrecen toda clase de productos y se reunen todo género de objetos útiles.

Con lo que se despierta la actividad y se estimula el progreso; pues cada ciudad perfecciona sus productos para sobrepujar con ellos en un zoco a los de otras ciudades; lo que ocurre con las transacciones de los géneros que lleva la multitud y su transporte a un sitio más abundante o rico que otro; todo lo que nos induce a hablar de la próxima feria de Granada.

Por espacio de algún tiempo hemos leído en los periódicos de España que Granada se disponía a celebrar una feria, siguiendo la referida costumbre, en la segunda mitad del corriente mes de Junio; feria de la que no se tiene noticia que haya ninguna otra que le iguale en España, ni en lo pasado ni en lo presente; y acaso exceda su nombre a la palabra zoco, pues más que feria o zoco puede llamársela exposición, y ya se sabe que el Alcalde de la ciudad, celoso por el bienestar de la misma, ha dispuesto todo lo necesario para adornarla y embellecerla durante la celebración de los festejos y de las solemnidades, para que brille con el esplendor del lujo y para que en sus primores y magnificencias se recreen los ojos de quien lo vea y se esparzan las miradas de los espectadores, sin olvidar el adagio árabe de que nadie refiere mejor que el que presencia.

(1) Este artículo, de que ya dimos noticia a nuestros lectores, en un suelto del miércoles último, lo publicamos hoy, traduciéndolo de nuestro estimado colega árabe *El Hak*, correspondiente al 4 de este mes.

(2) Es decir, antes de Mahoma.

Ahora bien, un escrito de atenta invitación se ha dirigido al noble pueblo marroquí, para que con motivo de los próximos festejos organice viajes a esta insigne ciudad. Se les invita en nombre de Granada a que concurran a esta Feria Real, y este notable escrito que se nos ha pedido insertemos en las columnas de nuestro periódico, dice así:

«Granada es la ciudad que llaman «Sultana de Occidente», aquélla en que dejaron los árabes restos antiguos, edificaciones y obras de arte, que ilustran las páginas de la Historia, testificando con sus narraciones lo que no respetaron los años».

«Y esta es la ciudad cuyos habitantes ahora respirarán los efluvios de la más intensa alegría, si se ven honrados con una numerosa visita de la noble población marroquí, que venga de las ciudades del imperio xerifiano, para estrechar con ellos los vínculos de la amistad».

«De esta manera al mismo tiempo que se afianzan los lazos de amistosas relaciones, se conseguirá también que en lo futuro haya un motivo o garantía de unión para el pueblo español y el pueblo árabe, sirviendo esta unión de provecho y prenda de felicidad antes y después; y para facilitar esta unión es por lo que Granada invita al pueblo marroquí a que vaya a ella en la próxima festividad, para visitar del Alcázar de la Alhambra las maravillosas construcciones, así como los demás monumentos que contiene y que le han conquistado la celebridad de que goza en todo el mundo».

«Los granadinos, por su parte, celebrarán la llegada de sus huéspedes con fraternal recibimiento, y de este modo se consolidará con paz entre españoles y marroquíes el pacto aceptado por el Mogreb».

Por traducción conforme:

A. A. C.

Granada 17 de Junio de 1916.


= Seriedad y garantía. =

es la norma de la tan acreditada

JOYERIA FAJARDO

Depósito central del renombrado reloj

LONGINES

9—ZACATIN—9


# Miscelánea

## La causa de los consumos

**La sesión de ayer**

Ante un numerosísimo público se comenzó ayer en la Sección primera de lo Criminal, la causa seguida contra los empleados de consumos Rodrigo Barba Cerrajón y su hijo Juan Barba, como presuntos autores de la muerte violenta del gerente de la Empresa don Juan Bautista Simón Limón, hecho que ocurrió el día 18 de Mayo del año anterior, en la administración de consumos.

Poco antes de las dos se abrió la sesión.

Como dijimos ayer, actuaban el distinguido teniente fiscal don Francisco García Macieu; como acusador privado en nombre de la viuda del interfecto, doña María Horta, actuaba el elocuente decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

De la defensa de los procesados estaba encargado el joven y ya notable criminalista, don Francisco González Carrascosa.

El presidente declara abierto el juicio y se procede al interrogatorio de los procesados.

**Juan Barba Herrera**

El menor de los procesados, joven de 25 años, es preguntado en primer término.

Respondiendo al Fiscal dice que nunca tuvo el menor rozamiento con su víctima, que era una persona muy caballerosa.

Refiriéndose al hecho de autos, manifestó que la tarde del día 18 le llamaron para que en unión de su padre fuera a la Administración de consumos.

Allí se encontraba el gerente y su primo D. Manuel Horta, los que le reprendieron sin motivos, diciéndole entre otras cosas, que tenía una amante, que lo veían con frecuencia *de juerga*, que tenía dinero sobrado y que hacía regalos de importancia a su querida.

Juan Barba, continuó la relación de los hechos afirmando, que no eran ciertas las imputaciones que le hacían; que únicamente había regalado a su novia, pues esto era y no querida, unas peinas y unos zarcillos sencillísimos.

Sin otros motivos, afirmó el procesado, que el interfecto se le encaró diciéndole:

«¡Vas a decir que no, so ladrón!» y abalanzándosele lo zarandeó.

Que entonces lo llamó aparte D. Manuel, quedándose su padre, el otro procesado Rodrigo Barba, hablando con don Juan Bautista.

A los pocos instantes, dice que oyó un bofetón y al volver la cara, vió a su padre con el rostro ensangrentado, que era agredido por el gerente.

Entonces—dijo—traté de dirigirme al lugar de la refriega, diciendo al mismo tiempo al gerente que era un infame que quería matar a mi padre, sujetándome D. Manuel, que a empujones me sacaba fuera del despacho, cerrándose a nuestro paso la mampara que lo separa del corredor, no sin que antes y al ver á mi padre herido y al gerente con un arma blanca en la mano, sacara un revólver Velo-dok, que llevaba, haciendo a don Juan Bautista dos o tres disparos.

Afirma, que su padre cuando se vió agredido y vió también que D. Manuel forcejeaba con él, sacó un revólver Smith con el que apuntaba al sitio por donde salían luchando, creyendo que se fueron uno o dos tiros al tratar de quitarle el arma el gerente.

A preguntas de la acusación y de la defensa narró los hechos en forma análoga a la anterior añadiendo algunos detalles que no alteran en su esencia el relato anteriormente transcrito.

**Rodrigo Barba**

Acto seguido fué interrogado el otro procesado.

En términos generales coincidió con lo declarado por su hijo añadiendo, que cuando éste y D. Manuel se alejaron a hablar a un extremo de la habitación, el gerente le dijo a él:

—Su hijo es un ladrón. Y como quiera que le replicara, le dijo al Rodrigo, que él también lo era, añadiendo:

—¡A la calle, ladrón!—Al mismo tiempo le daba un puñetazo en las narices, por donde empezó a derramar abundante sangre, viendo al propio tiempo, que don Manuel sujetaba a su hijo, en cuyo momento oyó unos disparos, que creyó eran contra el último.

Entonces, sacó el revólver y apuntó a la mampara por donde salían forcejeando D. Manuel y su hijo, yéndose uno o dos tiros, a causa de haberle cogido el arma el gerente.

**Prueba testifical**

*José Rodríguez Mena.*—Este testigo, que era el ordenanza que había en la Administración la tarde de autos dijo, que al subir la escalera, después de haber hecho un recado, oyó un disparo, viendo al llegar al pasillo a D. Manuel, que forcejeaba con Juan Barba; éste le puso el revólver en la frente diciéndole, que lo dejara o si no lo mataba también a él.

Entonces lo soltó, precipitándose D. Manuel por la escalera pidiendo socorro, mientras que Juan entraba de nuevo en el despacho del gerente, cuya mampara se abrió al momento, saliendo don Juan perseguido por los Barba, padre e hijo, y echándose en sus brazos, le dijo:—«¡Me han matado!», al propio tiempo que Juan le hacía un disparo por la espalda y otro hacia el costado izquierdo y Rodrigo otro estando ya en brazos del declarante, cayendo a tierra muerto, mientras que los criminales huían.

El defensor hace varias preguntas al testigo, referentes a que si lo cierto es que él no vió nada y que encontró a Juan y Rodrigo, cuando éstos ya bajaban.

El testigo lo niega.

**D. Manuel Horta Limón**

El administrador de la empresa de Consumos, y primo de la víctima, declara a continuación.

Como la del anterior testigo es de cargo para los procesados.

Refiriéndose al momento del hecho dijo, que habían llamado a Rodrigo y Juan Barba para amonestar a éste, efecto de la vida desordenada que hacía, habiendo podido comprobar que una noche se llevó 25 pesetas de un fielato. Cargos que se le hacían, no con ánimos de dejarle cesante, sino para que se enmendara. Sin otros motivos, Juan dió un puñetazo al gerente, cogiéndole el testigo y llevándoselo hacia el pasillo, mientras que decía:—«Déjeme usted, que con usted no es nada.»—Oyendo entonces un disparo que hacía el padre, y como trataba de penetrar de nuevo en el despacho, le puso Juan el revólver en la frente, y al dejarlo al testigo, volvió al despacho. En este momento llegó el ordenanza y sonaron dos disparos más. Cuando el testigo, que había salido en busca de un arma con que defenderse, volvía en compañía de D. Angel, dice, que la policía llevaba ya detenidos a los autores del hecho, y avanzándose al hijo le dijo: «¡Infame, que has hecho!»; a lo que respondió: «Con usted no va nado, usted es nuestro padre.»

La defensa hace varias preguntas al testigo, entre la que figura la de que si acometió con un bastón a Juan, bastón que le tiró, rompiendo un cristal, cayendo a la calle.

El testigo lo niega.


# Gran liquidación general en los almacenes SAN JOSE

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio.

Considerables rebajas en géneros de verano, de entretiempo y de abrigo, para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes de Hombre y de Niño, para Ropa interior de todas clases, para Equipo de Novias y para el confort de la casa.

Por poco dinero se venden géneros superiores en Céfiros, Batistas, Semisedas, Piqués telas blancas bordadas, Caladas y de Encaje, Volantes anchos, Tiras y Encajes de todas clases, Driles, Alpacas, Casimires, Gergas, Estambres, Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, Cuerpos, Cubre-corsés, Toreras, Blusas, Faldas, Echarpes, Mantelerías color, Toallas fantasía, Estores, Cortinas, Visillos y otros muchos géneros que la mayoría de ellos se venden por menos de la mitad de su costo.

Todas las existencias de la casa en géneros de Lana, de Seda, de Hilo y de Algodón se venden muy baratas por no utilizarse esta casa de la gran subida de precio que tienen todos los géneros.

A más de las rebajas hechas se hace la sobre rebaja de admitirse para el pago en todas las compras los Billetes del Tranvía en la forma convenida.

No se dan muestras ni se admite la devolución de ningún género.

De una a tres de la tarde se suspende la venta.

**SAN JOSE, Reyes Católicos, 25**

# Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFÉS — TÉS — Y AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA


**Lo que dice la Policía**

Los policías Antonio Pérez Cruz y Antonio Barrera Rodríguez, que comparecen como testigos, fueron los que detuvieron a Barba padre e hijo.

Ambos vieron a Rodrigo Barba con las manos ensangrentadas y sangre también en la nariz y labio superior.

También dicen que le llevaron a la Casa de Socorro, donde no tuvo que ser asistido, dejándolos luego en la Jefatura, diciéndole el hijo por el camino que él era el autor de la muerte, y que cualquiera en su caso hubiera hecho lo mismo, al ver que pegaban e insultaban a su padre.

**Desfilan más testigos**

A continuación declaran numerosísimos testigos propuestos por el Fiscal, y la acusación particular, cuyas manifestaciones, por ser de referencia carecieron de importancia.

**Los peritos médicos**

Los médicos señores Sánchez Gerona y Olóriz, propuestos por la acusación particular, hicieron después un detenido estudio y descripción de las heridas causadas al interfecto: La primera que le atravesaba la cara, entrando por el pómulo derecho y saliendo por debajo del izquierdo, herida que según dichos facultativos, pudo ser hecha por un proyectil de revólver Smith, y la segunda que le atravesó el corazón por una bala blindada, que se encontró en la diligencia de autopsia, y que pertenecía al revólver con que disparó Juan Barba.

**Los peritos armeros**

Don Francisco y D. Joaquín Ruiz, peritos armeros propuestos por la acusación, y D. José González por la defensa, informaron en el sentido de que una bala de revólver Smith no tenía fuerza para atravesar varios huesos, pues al primer choque, por ser la bala de plomo se deforma y se empotra, sin hacer orificio de entrada y salida, cosa que solo hacen proyectiles blindados.

El informe de estos peritos fué oído con gran interés, si bien mejoraba la situación del procesado Rodrigo Barba, la agravó grandemente respecto a Juan Barba, por parecer a dichos peritos que las dos heridas que presentaba el interfecto, fueron causadas por bala blindada, que era precisamente las que cargaba el revólver de Juan.

**Testigos de la defensa**

Finalmente, declararon los testigos propuestos por la defensa.

Don José Carrera Palma y su dependiente Francisco López, dijeron que la tarde de autos y hallándose frente a la administración de Consumos, donde tienen su domicilio, oyeron voces de riña, viendo caer después varios cristales hechos añicos y un bastón, sintiendo inmediatamente varios disparos. El señor Carrera añadió, que al día siguiente devolvió el bastón a su dueño don Manuel Horta Limón, dándole el pésame.

Por último, comparece Filomena García Pérez, de diez y ocho años, novia de Juan Barba. Dice, que su novio jamás le dió dinero y que solamente le regaló unas peinas, estando ella sirviendo casa de D. Enrique Contreras, con cuyo honrado trabajo vivía. Añade, que conoció a su novio en el fielato de Cartuja y que el visitador Rebollo trataba de convencerla de que dejase a su novio y se fuera con él que tenía más dinero y como no accediera, le prometió vengarse de Juan, comenzando por trasladarlo a otro fielato, alejándolo así de las proximidades del domicilio de la que declara.

A preguntas del señor Rodríguez Aguilera dijo, que continuaba en relaciones con el procesado.

Se levanta la sesión hasta mañana, a la una, suponiéndose que se termine y se dicte sentencia.

## Centro Artístico

Esta noche a las nueve, el poeta don Francisco Rienda leerá en esta Sociedad algunas de las composiciones de su libro *Florecillas silvestres*.

Por el presente quedan invitados además de los señores socios, aquellas personas que deseen escucharlo.


# Café Royal

= HELADOS PARA HOY =

Mantecado

Espuma de café

Crema a la vainilla

Fresa

GRANIZADOS

Café con leche.—Avellana

Almendra.—Naranja.

— Billares — Tresillo —


Están muy adelantados los trabajos para la exposición de Pinturas, con que el Centro Artístico contribuye al mayor esplendor de nuestras próximas fiestas; son ya muchos los artistas que concurren a la misma, por lo que promete ser una de las más interesantes que de este género se han hecho.

## En el Ayuntamiento

**El Cabildo de ayer**

Presidió el alcalde D. Felipe La Chica, y asistieron los concejales señores Afán de Ribera, Horques, Chinchilla, Jiménez Cuevas, Pérez Jiménez, Covaleda, Guiral, Montealegre, Sola Segura, Guevara, Ortega Molina, González Ortega, Leyva, Sequera, Sánchez López, Figueroa Robles, Moreno Agrela (don Enrique) y García Tarifa.

**El acta**

El secretario interino señor Valladares lee el acta de la anterior, que es aprobada.

**Orden del día**

Se aprueban, igualmente, todos los asuntos que figuraban en el orden del día, que ayer publicamos.

**El Ropero de Santa Victoria**

A propuesta del Alcalde se reproduce un acuerdo del Cabildo, concediendo una subvención al Ropero de Santa Victoria, que preside la señora condesa de Guadiana.

**Satisfacción del Cabildo**

El Alcalde pide conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento, por el trabajo verdaderamente artístico que han hecho los obreros alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de Granada, confeccionando los ocho brazos que para el alumbrado están ya puestos en la fachada principal del Ayuntamiento.

Además, el costo de ese trabajo será muy económico, beneficiándose con ello los intereses municipales.

Termina elogiando la laboriosidad de los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de Granada.

El señor Sola Segura se adhiere con el mayor entusiasmo a las manifestaciones que acaba de hacer el Alcalde.

El señor Horques da las gracias al Ayuntamiento, como director de dicho centro docente, por las frases de elogio que se les han dedicado a los obreros alumnos, y agrega que éstos hicieron su trabajo con el moyor gusto y entusiasmo.

Manifiesta también, que el coste de los brazos colocados en la fachada del Ayuntamiento, no llegará a mil pesetas.

De modo, que se ha hecho una obra artísfica, y económica al mismo tiempo.

**La Fiesta de la Flor**

El Alcalde dice, que habiéndose señalado en el programa el día 27 del corriente, para la celebración de la Fiesta de la Flor, conviene no variar dicha fecha.

Además, si se celebrara en un día de corrida de toros, seguramente se le quitaría brillantez, dado el ajetreo y barullo, propio de esos días.

Así, pues, entiende el Alcalde, que se debe enterar a la Junta de Damas que patrocina dicha fiesta, que no procede variar la fecha de su celebración, y que el Ayuntamiento construirá gustosamente las casetas que indican y en los sitios que para ello fijan.

**El desfile de los toros**

El señor Chinchilla solicita que el desfile a la salida de los toros, se haga dos días por la calle de Mesones y otros dos, puesto que son cuatro las corridas, por la Gran Vía.

El Alcalde dice, que así lo tiene acordado.

**Otros asuntos**

Propone también el señor Chinchilla, que se oficie a la señora viuda de don Juan María las Heras, para que en los días de fiesta retire de la vía pública los materiales de la casa que está reedificando en la Carrera de Genil.

El señor Guevara pide que se aumente el alumbrado y se arreglen los asientos del Campo del Príncipe.

El Alcalde propone que se surta diariamante de agua al cuartel de la Merced y a la Zona.

Al Cabildo le parece bien todo esto, y se levanta la sesión.

## Las fiestas del Corpus

**Programa anunciador**

Hemos recibido varios ejemplares de un precioso programa anunciador de los festejos, obra de un estimado compañero en la Prensa, y cuyo programa se vende al módico precio de diez céntimos.

Ilustran el carnet anunciador varias artísticas fotografías de paisajes granadinos, y una alegoría de las fiestas.

**Un edicto**

El alcalde, señor La Chica, publicó ayer el siguiente edicto:

«En cumplimiento a lo que dispone la orden circular del Gobierno civil, fecha 25 de Abril último (*Boletín* del 28), los ganaderos que hayan de concurrir a la próxima feria real del Corpus Christi, han de proveerse del certificado de origen o sanidad de los ganados que presenten, expedido en la forma que ordena el reglamento para la ejecución de la ley de Epizootías, sin cuyo requisito no podrán entrar dichos ganados en el Real de la feria.

Recomiendo a los ganaderos, agentes de la autoridad y dependientes de esta Alcaldía, el conocimiento y puntual obediencia de la referida orden circular».

**El Tiro Nacional**

El primer secretario de la representación provincial del Tiro Nacional de Granada, nos ruega digamos que, por equivocación se ha puesto en el programa del concurso de tiro que celebra esta representación por las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi, en la competición número 5 de primer premio: Copa, 750 pesetas y diploma, en lugar de 750 pesetas y diploma.

## Tropas a Almería

Conforme habíamos anunciado, anoche a las diez y media, marchó a Almería el segundo batallón del regimiento de Córdoba, que va destacado a dicha población.

Fueron despedidos en la estación del Sur por el general gobernador, jefes y oficiales, y comisiones de las autoridades civiles.

La música del regimiento acompañó a los expedicionarios desde el cuartel de la Merced a la estación, tacando escogidos pasodobles.

Como digimos ayer, van a Almería en el referido batallón unos quinientos soldados, al mando del teniente coronel don Isidoro de la Torre y del comandon Juan Iznardo.

Mandan las compañías los capitanes don D. Enrique Martínez, D. Benigno Castrejana, D. Francisco Silvestre y don Francisco Salinas, y los tenientes don Juan Sánchez, D. José Imar, D. José Roiger, D. Francisco Huelgas, D. Julio Salido, D. Edmundo Ruiz y D. Diego Roldán,

De médico va el segundo D. Román Sierra.

## Ecos de la vida

Continúa mejorando el rector de esta Universidad y senador por la provincia, dsn Federico Gutiérrez.

—Ha regresado nuevamente a Granada, por no poder embarcar con rumbo a Egipto a donde se dirigía, por las actuales circunstancias, hasta el mes próximo, el ilustrado ingeniero don Rafael Corral Almagro.

—La prensa madrileña elogia el debut forense del joven aristócrata don Jaime Díez de Rivera y Figueroa, hijo de los condes de Almodóvar y sobrino de los de Romanones y de don José Díez de Rivera, ex concejal de este Aynntamiento y secretario de la Maestranza de Granada.

Don Jaime Diez de Rivera, convenció a cuantos le escucharon de sus grandes dotes para la nada fácil profesión de abogado, en la que obtendrá grandes triunfos.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Baza don Manuel García.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosa Higueras Pedrazas para el joven motrileño don Eduardo Terrón.

La boda se efectuará en el otoño próximo.

—De Málaga ha llegado el médico mayor, con destino en este Hospital Militar, don Amador Hernández.

—Se encuentra de temporada en esta capital, el farmacéutico militar, don Nicolás Gutiérrez García.

—El día 21 del actual, a las diez de la noche, se verificará en el templo de las Angustias el enlace de la encantadora señorita Paula Cantorell Castrillo, con el distinguido joven don Francisco Ferrer Blanco.

—Tras brillantes ejercicios se ha licenciado en Medicina, el aventajado joven don Arsenio Fernández Iguanzo.

Sea enhorabuena.

—El día 25 del pasado Mayo, contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Escolástica, la muy bella señorita Dolores García Lozano y don Joaquín Peinado Castro, siendo apadrinados por la señorita Carmen Peinado, hermana del novio, y don José García Lozano, hermano de la novia. Pasados los primeros días de luna de miel al lado de sus familias, ayer, en el correo de la línea del Sur, salieron los nuevos esposos para Lérida, a cuya comandancia de la Guardia Civil ha sido destinado el señor Peinado Castro.

Nuestra enhorabuena y feliz viaje.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, hará su primera Comunión en la iglesia del Beaterio del Santísimo, la preciosa niña Amparo de Páramo Velasco, hija del conocido médico D. Mariano de Páramo.

—De Madrid ha venido nuestro paisano el médico militar, D. Ignacio García Valdecasas.

—En el exprés del viernes ha llegado de Antequera el joven abogado y propietario D. Fernando Moreno Ramírez de Arellano.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Derecho el distinguido joven D. José Sánchez Erro, hijo del Comisario de Guerra D. José Sánchez Gómez.

Nuestra enhorabuena al nuevo abogado.

—Se encuentra en Granada el juez de primera instancia de Guadix D. Ramón Morales Pareja.

—Se han hospedado en el hotel París: Don Salvador Villaescusa, don Enrique di Baamonde, don Alfredo Talavera, Mr. W. L. Hildbuff y don Bartolomé Sallares.

## Dos conciertos

Accediendo a los constantes requerimientos de muchos aficionados a la música, el eminente pianista Enrique Aroca, ha retrasado su viaje para dar un último y definitivo concierto en el Cine Colón, el lunes 19, a precios económicos.

He aquí el programa:

*Primera parte*

Sonata appasionata, (op. 57), Beethoven.

I Azai allegro.

II Andante con moto.

III Allegro ma non troppo.

*Segunda parte*

Vals Bourré en *si* menor, Boch-Saint-Saens.

*b)* Gavota en *mi* mayor.

Arabuca en *mi*, Debussy.

*c)* Arabuca en *sol*.

*Tercera parte*

Sevilla.

I Bajo los naranjos.

II Desfile de una cofradía en Jueves Santo a media noche.

III La feria.

*a)* Evocación, Albéniz.

*b)* El puerto.

*c)* Granada.

*d)* Sevilla.

Danza en *mi*, Granados.

Danza en *sol*.

Cabalgata de las Walkiryas, Wagner.

* *

El martes próximo, a las cinco y media de la tarde, dará un concierto en el Salón Regio el eminente tenor de la ópera de París señor Roig, acompañado por el notable pianista D. Felipe Granizo León, con arreglo al siguiente programa:

*Primera parte*

Epílogo de la ópera Mephistopheles, A. Boito.

Lied d'Ossian de la ópera Werther, Massenet.

Nocturno, número 11, (piano), Chopín.

La berceuse, (a petición del público) Humperdinck.

*Segunda parte*

Canción de Otoño, (piano), Tschaikowsky.

E lucevan le stelle de la ópera Tosca, Puccini.

Aimons-nous, Saint-Saens.

*Tercera parte*

Chanson du Papillon, Wekerlin.

Gran polonesa, número 1, (op. 40), Chopín.

Procesión, (melodía), C. Franck.

La partida, canción española, M. Alvarez.

## El Viático

**En las Angustias**

Del templo de Nuestra Patrona salió ayer, a las siete y media de la mañana, el Viático para los impedidos de aquella parroquia.

Formaban en la comitiva religiosa: Una sección de la Guardia municipal montada, tambor parroquial, banda del Ave María, estandartes de las Hermandades de Animas y Sacramental de las Angustias, cruz parroquial y ciriales, numerosos fieles con velas encendidas, niñas vestidas de ángeles, estandartes de la Asociación de Jueves Eucarísticos, llevado por la señorita Trinidad Morcillo, y de la Adoración Nocturna, capilla de música y Su Divina Majestad llevado por el párroco don Joaquíu Marín Robles, en el automóvil de don Pedro Moreno Agrela, adornado con gran profusión de flores y plantas.

Seguía el palio llevado por los sacerdotes don José Porcel, don José Morales, don Manuel Fernández, don Agustín Castillo, don Pedro Cortés, don Antonio Muñoz y don Antonino Arnal.

De diáconos iban don Rafael Galdeano y don Justino Muñoz, y dirigiendo la procesión el sacerdote don Paulino Medina y el sacristán don Abelardo La Fuente.

Con los turíbulus iban los sacerdotes don Emilio Muros y don Enrique Ortega.

Cerraban la marcha la banda de música de Churriana, y veinticuatro coches y automóviles entre los que recordamos los de los señores don Enrique Moreno Agrela, doña Dolores Romero, don Francisco Rentero, don José Luna Pérez, don Francisco Zayas y doña Rosario Ahrela.

Recibieron Su Divina Majestad nueve enfermos.

Daban escolta al Santísimo varios números de la Guardia civil.

Hizo descanso la procesión en el convento de San Antón donde las monjas cantaron un motete, y en preciosos altares levantados en las calles Nueva de la Virgen número 1, Tahona número 4 y Trujillas.

El regreso a la iglesia se hizo por el paseo central de la Carrera, resultando una brillante nota de color, y muy solemne la entrada de la comitiva. Esta recorrió el itinerario que publicamos oportunamente, regresando a su iglesia a las diez de la mañana.

**En San Justo**

Hoy sale Su Divina Majestad de esta parroquial, a las siete de la mañana.

Recorrerá el siguiente itinerario:

San Jerónimo, Arandas, Niños Luchando, Plaza de la Encarnación, San Jerónimo, Tenajillas, Santa Paula, Boquerón, Lavadero de la Cruz, San Juan de Dios, Rector Argüeta, San Juan de Dios, Duquesa, Triana, Almona Vieja, Horno de Haza, Lavadero de las Tablas, Tablas, Piedad, Ciprés y Escuelas.

**En el Salvador**

También hoy, a las siete de la mañana, sale de esta parroqula el Santo Viático.

Anoche tuvo lugar en aquel pintoresco barrio una velada que resultó lucidísima, asistiendo la banda de música del Ave María.

Levantáronse, en las casas de los impedidos que ha de visitar el Santísimo, numerosos altares, todos ellos adornados con gran gusto, entre ellos citaremos el que han erigido en la Placeta de la Almona, las simpáticas señoritas Trinidad, Elvira, Julia y Amalia Jiménez, hijas del conocido industrial don Francisco Jiménez.

## Música en el paseo

Esta tarde, de seis a ocho, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° *Toros y Cañas*, pasodoble, Baldrés.

2.° *Danza gitana*, Alonso.

3.° *La República del Amor*, (fantasía), Lleó.

4.° Fantasía de la opereta *La Generala*, Vives.

5.° *Cantos asturianos*, Villa.

6.° *Granada*, pasodoble, Vico.

## El Palacio de Carlos V

Se nos remite la siguiente nota:

«Ha quedado completamente terminada la obra de saneamiento, desagües y construción del firme para pavimentar el patio del Palacio de Carlos V.

Como no queda tiempo material de aquí al comienzo de las fiestas, para proveerse de todas las baldosas de cemento necesarias, ni para hacerlas o traerlas de fuera y mucho menos para colocarlas, el arquitecto director de la conservación de la Alhambra, D. Modesto Cendoya, telegrafió al diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica, exponiéndole estas dificultades a fin de que gestionara el aplazamiento; y en efecto, así lo ha recabado el señor La Chica, teniendo en cuenta la conveniencia de gastar bien el dinero, ultimando sin precipitaciones que serían perjudiciales, la obra de pavimentación dispuesta de Real orden.

El firme, seco y con dureza pétrea, se está acabando de preparar para la celebración de los Conciertos, quedando el gran patio libre de la humedad y del polvo que tanto molestaban.»


## Calzados URRUTIA

:: TIPO AMERICANO ::

**UNO DE LOS ULTIMOS MODELOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Zapato de Glacé negro | . . | 15 | pesetas |
| » » Dóngola | . . . | 18 | » |
| » » Tafilete. | . . . | 20 | » |
| » » Charolina. | . . | 20 | » |
| » » Brillante Boschs. | | 25 | » |
| » » Cabritilla Blanca. | | 25 | » |
| » » Terciopelo. | . . | 25 | » |
| » » Nuvuk grana. | . | 30 | » |

En color el mismo precio.

= Dirección de Correos: =

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5.

— GRANADA —


## "La Catalana"

Lujosamente impresa hemos recibido una Memoria que con motivo del quincuagésimo aniversario de su fundación ha publicado *La Catalana*, Compañía de seguros contra incendios.

Ese trabajo es un compendio de la vida de la Compañía referida desde el año de 1866 hasta el de 1915.

Por los datos que arroja la Memoria se ve el magnífico desenvolvimiento de *La Catalana*, pues, mientras en el año 66 las pólizas en vigor eran 5.840, en el último año alcanzan la respetable cifra de 141.323.

Tratándose de una Sociedad seria y bien administrada como ésta, cada día que pase ha de adquirir seguramente mayor y más próspera vida.

## Demanda justa

Los funcionarios subalternos de Instrucción pública han dirigido al señor ministro una solicitud, que gustosamente reproducimos a continuación:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas artes:

«Excmo. señor: En diferentes ocasiones, la clase subalterna del Estado en general y muy particularmente la que presta sus modestos servicios en el departamento, cuya más alta representación, para gloria de la nación y bien de la enseñanza, ostenta V. E., se han dirigido a los Poderes públicos en demanda de que se les concediese una mejora tan justa y equitativa como es el reconocimiento de derechos a haberes pasivos a todos los funcionarios inferiores a 1.500 pesetas, y concesión de pensiones de viudedad y orfandad a sus familias.

Motivos que no son del caso enumerar por ser bien conocidos de V. E., han sido causa de que siempre que el Estado, atento al bienestar de sus leales servidores, ha intentado recoger esta aspiración unánime y someter a la aprobación de las Cortes el correspondiente proyecto de ley concediendo este beneficio, aquéllas se han disuelto, o el proyecto no ha llegado a discutirse, con lo que echados por tierra los buenos propósitos que a aquél le animaran, vinieron a truncarse una vez más nuestras ilusiones más queridas, y defraudarse las esperanzas que su presentación nos hiciera concebir, al vislumbrar con su aprobación en nuestro porvenir una vejez libre de la miseria que desgraciamente nos aguarda.

Sí, Excmo. señor; innumerab'es compañeros nuestros que esperaban con anhelo la aprobación de esta sagrada y merecida mejora, que llevara a sus hogares la tranquilidad y felicidad al mismo tiempo, vense hoy por esta causa tristes y abatidos, esperando con temor —de cumplirse lo legislado en vigente ley,—que el amanecer de cualquier día les traiga la negra noticia que les condene a la más espantosa miseria, y les obligue a buscar para ellos y para sus familias, en el refugio de un asilo o mendingando en la vía pública, un pedazo de pan, por haber tenido la desgracia de haber llegado a viejos estando al servicio del Estado.

¿No es doloroso que quienes celosamente han cumplido sus deberes durante treinta o más años, se vean en el ocaso de su vida en tan triste caso, precisamente cuando la falta de las energías consumidas en tal servicio les imposibilita para ganarse el sustento con que defender su pobre existencia?

Para evitar tan doloroso caso, nosotros, que conocemos la brillante historia del partido liberal en cuanto al mejoramiento de los funcionarios públicos se refiere; nosotros, que recordamos agradecidos los innumerables beneficios que los diferentes Gobiernos liberales que se han sucedido en la gobernación del Estado han derramado sobre la clase subalterna, nos dirigimos al que ahora dirige los destinos de la Nación, por medio de uno de sus más dignos representantes, nuestro querido e ilustre jefe, para suplicarle respetuosa y encarecidamente que nos libre de esa constante amenaza de la miseria que pesa sobre nuestras cabezas, concediéndonos a todos los empleados subalternos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, con sueldos inferiores a 1.500 pesetas, derechos al goce de haberes pasivos y pensiones de viudedad y orfandad a nuestras familias.

No se nos oculta Excmo. señor, que la situación por que atraviesa nuestra querida Patria, consecuencia de la guerra enropea, no es muy halagüeña desgraciadamente; pero es tan justa y modesta nuestra petición, y tantos y tan grandes los beneficios que de acceder se a ella de producir sobre una clase desheredada y pobre, que confiadamente esperamos, que nuestra madre España, tan amante y cariñosa con sus hijos, tan abnegada y dispuesta siempre al sacrificio por el bien de ellos, sabrá hallar en esta ocasión un medio que la permita llevar el sosiego a nuestros intranquilos espíritus y la dicha al seno de nuestras familias, otorgándonos lo que pedimos ya presentando a la aprobación de las Cortes el oportpno proyecto de ley, ya organizando una *Mutualidad*, que bajo las bases contenidas en el artículo 4.°, párrafos 1.°, 4.°, 5.° y 6.° del también proyecto de ley que reformando la de clases pasivas fué presentado a lov Cuerpos Colegisladores, por Real decreto de 29 de Noviembre último, por el anteriar Gobierno de S. M. (q. D. g.), o con aquellas otras disposiciones que V. E. estime pertinentes, pueda llenar tan humanitarioe y caritativos fines.

V. E. con su preclara inteligencia comprenderá sin duda la justicia de nuestra causa que, en manos de V. E. dejan los que suscriben, esperando confiados obtener tal gracia del magnánimo y bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Estimamos razonable la demanda de los referidos funcionarios y deseamos que sea atendida como merece. Se trata de una obra de humanidad y de justicia que los Poderes públicos no deben desatender.

## Instrucción pública

**De interés para los maestros**

En el expediente incoado a instancia de varios alumnos de las Escuelas Normales, solicitando la conmutación del título de maestro por el de Bachiller; que el pago de matrículas sea por asignaturas en vez de grupos; que los que hayan aprobado la reválida del grado elemental se les supriman los tres primeros ejercicios de la de maestro nacional, y por último, que los exámenes sean por asignatura.

La Sección primera del Consejo de Instrucción pública ha informado, y este informe acaba de aprobarse por real orden, que se deniegue lo solicitado en cuanto a exámenes y reválidas; que se dirija al ministerio de Hacienda una moción pidiendo que se modifique el artículo 26 de la ley del Timbre, en el sentido de que el pago de los derechos de matrícula por asignaturas sueltas sea el de dos grupos por cada una, como disponía el Real decreto de 28 de Febrero de 1902, y que pase el expediente a este Consejo, para que informe acerca de la conmutación de los estudios del Bachillerato.

**Maestros interinos**

Han sido nombrados maestros interinos de Benadas, D. Francisco Zorrilla Ruiz; de Cerragarlo, D. Francisco García Jiménez; de Limones, D.ª Purificación Castejón; de Vera, D.ª Josefa Peña Rojas; de Motril, de Noalejo, don Juan Espan y D. Pablo García.

**El premio Ovelar**

Ayer terminaron las oposiciones al premio *Ovelar*, en esta Facultad de Medicina.

Después de reñidos ejercicios, lo obtuvieron los alumnos internos de aquella Facultad, don José María Cañada Ruano y don Enrique Hernández López.

## Información oficial

**Concejales responsables**

Por esta Delegación de Hacienda han sido declarados responsables por los débitos al Tesoro, por impuesto de arbitrios de pesas y medidas, los concejales que constituyeron el Ayuntamiento de Benalúa de las Villas desde 1 de Julio de 1913 al 31 de Diciembre de 1915, inclusive.

**Alcaldes multados**

Por el tesorero de Hacienda les ha sido impuesta la multa reglamentaria a los Alcaldes de Jorairátar, Mecina Tedel, Yátor y Narila, por no remitir los certificados de los ingresos que hayan obtenido en las cajas municipales.

**De Hacienda**

*Comisión de evaluación.*—Ayer celebró sesión en esta Delegación de Hacienda la Comisión de evaluación.


# EL SELLO INSTANTANEO YER

**Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA**

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS


Presidió el administrador D. Pedro Gallo, y asistieron los señores Méndez Vellido (D. Mateo), López Sáez (D. Miguel), Castro, Afán de Ribera, y el secretario señor Benítez.

Fueron aprobados los expedientes de transmisión de dominio de fincas rústicas, del término municipal de esta capital.

También se aprobó otro expediente instruído a instancia de D.ª Angustias Jiménez Arévalo.

Acto seguido se levantó la sesión.

*Al fiscal.*—Por el Delegado de Haeienda ha sido remitido expediente al fiscal de su majestad para los efectos oportunos, contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Peza, que formaron corporación desde primero de Junio de 1913 el 30 de Julio del 1914.

*Pagos.*—Mañana se abonarán libramientos a D.ª María del Milagro Durán Mirasol, D. Francisco Fernández, don Juan Jiménez Guerrero, D. Miguel Serrano, D. Emilio Guijosa y Depositario pagador.

**Guardia civil**

La de Alquife ha detenido a José María Uros Giner, por amenazar de muerte a Juan Rodríguez Triviño.

—La de Alhama participa que a Antonio María Raya le han robado una caballería.

—La de Gor ha denunciado por pastoreo abusivo a Francisco Moreno Gómez.

**Vacantes**

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Cástaras, dotada con 1.500 pesetas anuales.

—También está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arenas del Rey.

**Expuesto al publico**

En la secretaría del Ayuntamiento de Ventas de Huelma, ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Y en la de Pinos Puente el de consumos.

Asimismo en Cáñar, Capiléira, Albuñuelas y Guájar Faragüit, ha quedado expuesto al público el apéndice del amillaramiento.

**Subasta**

El día 30 del actual se verificará la tercera subasta para adjudicar los aprovechamientos de los montes de Pedro Martínez.

**Administración municipal**

El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Santafé.

## Profesión

Hoy, a las cinco de la tarde, tomará el hábito de religiosa capitular, en el Real Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, la bella señorita María Cristina de Mesa y García, con el nombre de sor María Cristina de Jesús.

Le impondrá el hábito el señor Arzobispo D. José Meseguer y Costa y la apadrinarán sus padres, nuestro querido compañero D. Juan Pedro Mesa de León, distinguido director de nuestro colega *Gaceta del Sur*, y D.ª Josefina García de Mesa.

## Noticias mineras

**Registro**

Don Miguel de la Fuente ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *San Miguel*, en el término municipal de Monachil.

## Tiro de pichón

Esta tarde, a las tres, se verificará una tirada a pichones en los Llanos de Armilla.

## El impuesto único

Bajo la presidencia del señor vicepresidente y en la noche del viernes, celebró la Liga granadina su segunda reunión reglamentaria en la que fué aprobada el acta de la anterior, y leído que fué un capítulo del folleto de Henry George titulado *Pobreza y descontento*, se levantó la sesión.

## Los exploradores

La reunión reglamentaria que celebran los exploradores granadinos, tuvo lugar anoche en el Centro de la Gran Vía.

Habló el señor López Dóriga sobre los deberes que para con Dios y con sus semejantes deben tener los exploradores, haciendo un resumen de lo explicado en anteriores conferencias. Dió cuenta del campamento que se celebrará en los primeros días del próximo Julio, dándoles consejos a los *scouts* referentes a este acto.

A continuación, el señor Díaz Sahalegui leyó la orden del día para hoy, en que los exploradores realizarán prácticas de scutismo en el Centro de Gracia.

—El grupo segundo de exploradores sale hoy a las tres de la madrugada para Pinos Genil, donde pasarán el día, regresando el lunes próximo.

## En cuarta plana

Noticias militares.—Cartera de un aldea.—Crónica de los pueblos.—Revistas.—Crónica religiosa.—Boletín del día.

Importantísimo a los que sufren cáncer, lupus, bocio, parálisis, graves enfermedades piel o cuero cabelludo, nuestro anuncio de hoy «Conquistas de la Medicina». Véase en cuarta plana.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño, elaboran el Rioja preferido.


# EL BUEN GUSTO

=== ZACATIN, 12 ===

## Para las señoras

Blusas, matinées y ropa interior para señora lo más fino y elegante.

Extenso surtido en este importante ramo.


La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.


# HOMBRES

**Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.°, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.**

En *Granada*, Gálvez, Mesones, 81, y acreditadas boticas.



## ¡Niño precoz!

—Hijo mío: En premio a tu aplicación, quiero regalarte un juguete. ¿Qué prefieres?

—Pues mira, papaíto: En lugar de juguetes, prefiero... una lata de Galletas Pakers, para las meriendas; pues las que me compras ahora son muy malas, y he oído decir a mis amigos en el colegio, que las de Pakers son las mejores de España.


## Crónica de espectáculos

### En Cervantes

**La compañía de Lara**

Como teníamos anunciado, hoy espira el plazo, para que los señores que tienen inscriptas localidades para el abono de esta compañía, puedan retirar sus tarjetas.

El abono queda cerrado hoy a las doce de la noche.

El programa de la función inaugural, que como saben nuestros lectores, será el 21 del presente mes, es el siguiente: 1.°, sinfonía; 2.°, el diálogo de Jacinto Benavente titulado, *Abuela y Nieta;* 3.°, estreno de la comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, *Fantasmas* y 4.°, estreno del paso de comedia también de D. Manuel Linares Rivas, titulado, *El milagro*.

Desde mañana lunes, se expenden en la Contaduría localidades para el día del debut.

Con objeto de evitarles molestias a los señores abonados, teniendo que sacar entradas de taquilla, la empresa ha acordado facilitarles lotes de entrada, pudiéndolos recoger en Contaduría.

### En Isabel la Católica

El anuncio del debut en este teatro de la grandiosa atracción mundial *Trouppe Perezoff*, ha despertado vivísimo interés en el público granadino.

La empresa de nuestro primer coliseo, siempre solícita a corresponder a los favores que el público le viene dispensaudo, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha llevado a feliz término este contrato para que Granada entera admire los maravillosos trabajos de la *Trouppe Perezoff*, que, como en todas partes, llamará poderosamente la atención de los espectadores.

Para complemento de tan soberbio espectáculo tenemos entendido, que esta empresa está ultimando las negociaciones con dos importantes atracciones de varietés, para que actúen juntamente con la *Trouppe Perezoff*.

### Salón Regio

*Secreto de Estado* es el título de una sensacional película en cuatro partes, marca Pascualini, que esta noche se estrenará en el Salón Regio. Se trata de una obra interesantísima y emocionante que constituye un verdadero acontecimiento cinematográfico.

El resto del programa ofrece también gran interés. Se estrenarán varias películas cómicas, entre ellas una de gran risa titulada *Armonía en un armario*, interpretada por Mobel.

Mañana lunes continuación de *El misterio del millón de dollars*.

### Lux Eden

Hoy domingo secciones desde las cuatro de la tarde.

En todas las secciones se proyectarán escogidas películas y el notabilísimo *Trío Barón-Sánchez* ejecutará nuevos números de su extenso repertorio.

Próximamente reaparición de la genial artista *Nené* y del celebrado *Trío Nifort*.

## NECROLOGÍA

Víctima de larga enfermedad, murió ayer, confortado con los auxilios espirituales, el Excmo. e Iltmo. Sr. D. Juan Jiménez Guerrero, cónsul de la República de Bolivia.

De pocos hombres, parece que son de los escogidos, puede decirse que su posición social y su prestigio elevado, lo consiguieron como el señor Jiménez Guerrero, paso a paso, con una voluntad indomable para el trabajo, con una honradez que abre el camino a los hombres de energía y con un afán de crearse un puesto privilegiado para hacer la felicidad de los suyos y contribuir al desenvolvimiento de la riqueza pública.

La noticia de la muerte del señor Jiménez Guerrero, será sentida por cuantos tuvieron el gusto de cultivar su trato caballeroso y formal.

A su afligida familia, que ocupa en nuestra sociedad un puesto de distinción, enviamos el pésame más sentido.

—Han fallecido en esta capital:

D. Antonio Morales Fontán.

D.ª Josefa Martín Hidalgo.

Manuel Aguilera Muriel, párvulo.

Salvador Fortés Rodríguez, ídem.

Ascensión Palma Castillo, ídem.

Cecilio Sampedro Chica, ídem.

Antonio Molina Torres, ídem.

## Notas taurinas

**Las corridas del Corpus**

Continúan retirando las localidades pedidas para las cuatro grandes corridas de toros que se celebrarán durante las próximas fiestas.

Hoy domingo y el lunes se podrán retirar los encargos hechos para dos corridas y desde el martes estarán a la venta todas las demás localidades.

La venta continúa en la taquilla del teatro Cervantes, de una a seis de la tarde.

## Sindicato de la Agrícola Granadina

Con arreglo al artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socias para el día 30 del corriente mes al objeto de darles cuenta del ejercicio terminado en 30 de Abril último.

Granada 15 de Junio de 1916.—El presidente, *Agustín Nogueras.*


# Dr. Rivera

**Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos**

**- - RAYOS X - -**

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, sólo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEREZ, 9



CONSULTORIO

— PARA —

**Enfermedades de los Ojos y de la Infancia**

A cargo del

**Doctor García Duarte**

Catedrático y Académico de Medicina. Especialista en enfermedades de los ojos y de los niños.

**De 2 a 5 de la tarde. Plaza Nueva núm 3.**

*La consulta económica*, en el Consultorio de Especialidades.

**Colcha, 1.—De 1 a 2 de la tarde.**

*La consulta gratuita*, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.



# Se compra

**Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.**



Nerviosos, nuevo descubrimiento

# BIOL-ROCH

**Tónico de la célula nerviosa**

El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: **Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc.** Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdido.

= 2,50 PESETAS =

Unicamente: Farmacia Covaleda

San Jerónimo, 13.—GRANADA



## Persianas

Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.

Grandes surtidos en tapetes de junco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Esterería Madrileña,

Salamanca 14, Granada

# TELEGRAMAS

## Las Cortes

Madrid 17

### Senado

**Preguntas y ruegos**

Preside la sesión el marqués de Alhucemas.

Después de los preliminares reglamentarios, se concede la palabra al señor **Grijalva**, quien pide al Gobierno dispense protección a los braceros de Almería, donde aumenta considerablemente la crisis obrera.

El ministro de **Estado** contesta al anterior ruego, diciendo que el Gobierno se preocupa de remediar la crisis obrera de Almería.

El marqués de **Portago** pide que se reforme la carrera consular.

El señor **Pérez Caballero** habla del mismo asunto y justifica el deseo que muestran nuestros cónsules en América, de volver a España, porque disfrutan un sueldo escaso y tienen que hacer grandes gastos, siéndoles la vida imposible.

El ministro de **Estado** tributa elogios a los Cuerpos diplomático y consular.

Reconoce que nuestra representación diplomática es insuficiente y promete reorganizar ambos Cuerpos.

El señor **Venes Colón** ruega que se adopten medidas para evitar la desnacionalización de los buques mercantes.

Le contesta el ministro de **Estado** y se entra en el

**Orden del día**

Continúa la discusión del proyecto clasificando los derechos pasivos del Magisterio.

El señor **Garriga** consume el primer turno en contra.

Le contesta el ministro de **Instrucción pública**, quien dice que el proyecto es una previsión.

Después de rectificar varios oradores que han intervenido en el debate, el señor **Marín de la Bárcena** defiende una enmienda, que es aceptada.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

### Congreso

Cerca de las tres y media de la tarde, el Presidente abre la sesión.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Hay pocos diputados en los escaños.

En las tribunas, tampoco es muy numerosa la concurrencia.

**Ruegos y preguntas**

El ministro de **Hacienda** contesta un ruego que en tardes anteriores formuló el señor Llorente, y dice que no obstante la exportación, el mercado nacional está suficientemente abastecido de carbón vegetal.

**Don Leonardo Rodríguez**, recogiendo el discurso que sobre la obra económica del Gobierno pronunció en el Senado el miniatro de Hacienda, dice que se extraña de que siendo una necesidad proclamada como urgente la vigorización de las Haciendas locales, nada se haga en este sentido.

Le contesta el ministro de Hacienda, y manifiesta que lo expuesto por él, en el Senado, no lo ha recogido exactamente el señor Rodríguez.

Yo dije, agrega el ministro, que para acometer las reformas, es necesario hacer un plan sistemático, pues no todas pueden realizarse al mismo tiempo.

Muy importante es, sin duda alguna, el problema de las Haciendas locales, pero apremia aún más, el que se refiere a la Hacienda del Estado.

Llevamos muy poco tiempo en el Parlamento y ya hemos presentado algunos proyectos que demuestran el camino que el Gobierno se propone seguir en la magna obra de nuestra reconstitución económica.

Intentar resolverlo todo al mismo tiempo, es no querer hacer nada.

Respecto al criterio que hemos de seguir, por respetable que sea el de los conservadores, he de indicar que nosotros nos inspiramos en principios que creemos mejores para el beneficio del país.

Yo tengo la costumbre de ofrecer sólo aquello que tenga posibilidades de realización. Por ello, aunque mis deseos para la vigorización de las Haciendas locales coinciden con los de su señoría, hasta la próxima etapa parlamentaria no podremos ocuparnos de esta cuestión.

El señor **Mora** solicita los datos que hayan servido para el estudio del proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios con ocasión de la guerra.

Pregunta el criterio del Gobierno sobre este punto interesantísimo para el país.

El ministro de Hacienda manifiesta que el proyecto a que se refiere el señor Mora, lo ha presentado sin tener la loca pretensión de que sea una obra perfectísima.

Por esto yo mismo he aconsejado a la comisión dictaminadora que se admitan varias modificaciones, estando dispuesto a otorgar todas las transigencias que resulten convenientes, y aceptar todo aquello que del desarrollo del debate resulte mejorando el proyecto.

Yo vuelvo a repetir aquí, lo que dije en el Senado, esto es, que la Hacienda carece de recursos y que de alguna parte esos recursos deben sacarse.

Agrego que nuestro propósito, no envuelve ningún criterio cerrado y lo que deseamos es que ese proyecto, mejorado indudablemente por el Parlamento, se convierta pronto en ley.

Respecto a los datos solicitados por el señor Mora, he de decirle, que la vaguedad y la forma con que los pide me impiden complacerle, porque son todos datos oficiales y privados de la Administración para investigar la riqueza y los balances de las sociedades anónimas.

El señor **Mora** habla de nuevo, y dice que se conforma con los datos que haya tenido la ponencia al redactar el proyecto.

Incidentalmente censura la forma de establecerse la investigación de la riqueza.

El ministro de **Hacienda** dice que es la única forma posible, pues la relación jurada y la buena fe del contribuyente resultarán un mito, y la defraudación representará un papel importantísimo.

Cuando llegue el debate demostraré por qué se ha establecido la investigación en los términos en que se hace.

**Orden del día**

Don **Fernando Weyler**, apoya una proposición concediendo derecho a retiro al ex coronel de Movilizados, don Miguel de Herrera.

El ministro de **Hacienda** manifiesta que por los efectos que produciría no tiene inconveniente en suscribir dicha proposición, pero debo declarar, añade, que cuando estamos hablando de penurias del Tesoro, es imposible que se presenten y sobre todo que se acepten proposiciones de ley, por muy respetables que sean, pero que impliquen gastos.

Queda desechada la proposición del señor Weyler.

**El Mensaje de la Corona**

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor **Ventosa** reanuda su interrumpido discurso de ayer.

Se ocupa en primer término del discurso que recientemente pronunció en el Senado el ministro de Hacienda, elogiando su gran sinceridad, pero este discurso, añade, es una acusación contra el Gobierno, que denunciando el mal presenta un presupuesto donde le ataca, limitándose a salir del paso.

Combate los excesivos gastos de Marruecos, y pregunta en qué se han gastado 400 millones en nuestra política de protectorado en Africa.

Culpa de estas cosas a los partidos liberal y conservador y también al Parlamento, por no hacer una verdadera fiscalización de esos gastos.

No creo que vosotros podáis regenerar la Hacienda.

Lamenta el orador que no haya aquí más ideal que el de la neutralidad, vocablo pesable, dice, en lo posible, dice, en lo político, pero desastroso en lo económico.

Habla de la situación y de la expansión económica, de la necesidad de favorecer la exportación y de tener una política arancelaria definida y termina haciendo una excitación al crédito, que no es proyecto de consorcio bancario sino de seguir siendo dependientes del Banco de España.

El ministro de **Fomento** contesta al señor Ventosa y también el señor vizconde de Eza, que precedió ayer a éste orador en el uso de la palabra.

Dice que está conforme en la necesidad de la repoblación forestal, pero es imposible cubrir ahora de árboles veinte millones de hectáreas de terreno. No más urgente es atender a las obras públicas.

Rechaza con valentía las alusiones del señor Ventosa, respecto a la gestión del Gobierno en el asunto de la compra del sulfato de cobre, y en cuanto manifestó dicho diputado sobre el fracaso de la Junta de transportes.

El señor Ventosa—agrega el ministro—ha discutido con notoria injusticia e inexactitud, tergiversando los hechos y lanzando insinuaciones poco gratas para la gestión del Gobierno.

Elogia la labor de la Junta de transportes, por cuya mediación han ido a Barcelona muchos cargamentos de trigo.

Nadie tiene derecho a dudar de los buenos deseos del Gobierno, que ha realizado trabajos con la mejor buena fe y con la mayor actividad posible para resolver importantísimos problemas de todos los órdenes planteados en España.

Respecto a los gastos de Marruecos, es sabido que hemos repatriado doce mil hombres, introduciendo allí diferentes economías.

Resulta muy cómodo—exclama—echar responsabilidades sobre los demás.

Trabajemos todos juntos—termina diciendo el ministro—por un ideal común para Cataluña y España, sin notas de pesimismo.

Vosotros los regionalistas, debéis cooperar a la acción del Gobierno, para que sean un hecho los anhelos de regeneración que sentimos.

Cuando llegue la hora de la paz, quiere el Gobierno que España esté entregada al trabajo y al resurgimiento de las energías nacionales. (Muchos aplausos. El señor Gasset es muy felicitado por su elocuente y patriótico discurso).

**Se suspende la sesión**

El Presidente señala el orden del día para el lunes y levanta la sesión.

## Notas parlamentarias

Madrid 17

### Incidente y lance

En los pasillos del Congreso se ha desarrollado esta tarde una violenta escena entre el diputado por Vélez Málaga don Luis Alvarado y el señor Giner de los Ríos, por asuntos de aquel distrito.

Ambos señores entablaron una discusión acaloradísima, durante la cual, el señor Alvarado amenazó al señor Giner.

Varios amigos de ambos intervinieron, evitando que el diputado radical fuese agredido por su contrario.

El señor Giner designó en el acto padrinos para exigir una reparación al señor Alvarado.

Noticioso de lo ocurrido el presidente de la Cámara, señor Villanueva, llamó a los dos diputados para conseguir un arreglo.

Sus gestiones fueron infructuosas.

Después, el señor Villanueva conferenció con el señor Dato, para interesarle en el asunto; pero la intervención del jefe de los conservadores tampoco dió resultado.

Representan al señor Giner de los Ríos el doctor Ferrer y el diputado señor Santa Cruz y al señor Alvarado don Fernando Weyler y otro diputado.

**Declaración de vacantes**

El lunes próximo se declararán en el Congreso las vacantes de aquellos distritos cuyas actas han sido anuladas por el Tribuual Supremo.

En la misma sesión se hará el sorteo de las actas dobles, que han obtenido los señores Vázquez de Mella y Alba para resolver la representación que ostentarán en lo sucesivo.

**El discurso de la Corona**

Hasta ahora son 20 los diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate del Mensaje de la Corona, incluso Melquiades Alvarez, Dato, Lerroux, Maura, Vázquez Mella e Iglesias.

## Notas políticas

Madrid 17

**Combinación de gobernadores**

Hoy se ha llevado a efecto la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Pascual Testor, que desempeñaba el mismo cargo en Jaén.

Idem gobernador civil de Jaén, a D. Francisco de Paula Delgado, que desempeñaba igual cargo en Cáceres.

Idem gobernador civil de Teruel, a don Juan Prida, que tiene el mismo puesto en Palencia.

Idem gobernador civil de Palencia, don Juan José Cobián.

**Romanones preocupado**

El conde de Romanones se mostraba hoy preocupado ante los periodistas de la inaudita extensión que va teniendo el debate en el Congreso sobre el Mensaje de la Corona.

Insistió el conde de Romanones en que antes de que se cierren las Cortes tienen que aprobarse los créditos pedidos por el Ministerio de Marina, con objeto de que no se interrumpan los trabajos en los arsenales.

Esta es una obra que por múltiples razones demanda el patriotismo, y las Cortes la tienen que llevar necesariamente a efecto antes de que llegan las vacaciones del estío.

**Proyecto sobre las harinas**

El jefe del Gobierno ha manifestado que prepara un prpyecto sobre las harinas para que en la próxima cosecha se elabore todo el trigo y no se haga con las harinas las distintas clasificaciones que se vienen haciendo.

De este modo, acaso no tengamos que importar trigo y sea bastante el que se recolecte para las necesidades nacionales.

## Las huelgas de Barcelona

Madrid 17

**La huelga textil**

Ha aumentado en la capital la huelga textil, sin extenderse a los pueblos inmediatos.

En el Fomento del trabajo se han reunido los fabricantes de Sanz y Hospitalet, ocupándose de la huelga, pero se ignoran los acuerdos que hayan tomado.

**Pequeños incidente**

Han ocurrido algunos incidentes pequeños.

Una obrera squirol que iba al trabajo por San Martín, le cortó el paso un grupo de mujeres.

Amedrentada la squirol, salió huyendo de sus coaccionadoras.

**Los obreros marítimos en huelga**

Está declarada la huelga de los obreros marítimos.

Han empezado a desembarcar las tripulaciones de los vapores *Torreblanca, Cabo Cervera, Ciervona, Conde Wifredo, Serafín, Ballesteros y Jorge Juan*, del grupo de catorce vapores fondeados en el puerto a los cuales afecta la declaración de huelga.

Los capitanes y pilotos han ratificado el propósito de no ir a la huelga.

Las casas navieras han ordenado a los capitanes de los barcos que no permitan subir a bordo a las Comisiones concesionarias y que requieran el auxilio de la fuerza pública para impedirlo.

**La solidaridad de los huelguistas**

Se tienen noticias de que algunos barcos que en estos momentos navegan por alta mar, y de otros fondeados en Sevilla y Huelva, secundaron la huelga.

En Huelva hay cuatro barcos de la matrícula de Bilbao, propicios a secundarla.

En el puerto de Barcelona se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir los incidentes.

## Información financiera

**BOLSA DE MADRID**

| Valores del Estado | Día 16 | Día 17 |
|---|---|---|
| Interior fin corriente | 74,90 | 00,00 |
| » fin próximo | 00,00 | 00,00 |
| » contado serie F. | 74,95 | 74,80 |
| » » » E. | 75,15 | 75,10 |
| » » » D. | 76,00 | 75,70 |
| » » » C. | 77,20 | 77,10 |
| » » » B. | 77,20 | 77,20 |
| » » » A. | 77,20 | 77,10 |
| » » » G H. | 76,50 | 76,40 |
| Amortizable 5 por 100. | 00,00 | 00,00 |
| » serie F. | 97,40 | 00,00 |
| » » E. | 97,40 | 00,00 |
| » » D. | 97,40 | 97,10 |
| » » C. | 97,80 | 97,60 |
| » » B. | 97,70 | 97,60 |
| » » A. | 98,25 | 97,60 |
| » 4 por 100. | 00.00 | 00,00 |
| » serie E. | 00.00 | 00,00 |
| » » D. | 00,00 | 00,00 |
| » » C. | 00,00 | 00,00 |
| » » B. | 88 00 | 00.00 |
| » » A. | 88.00 | 00.00 |
| » diferentes series. | 00,00 | 00.90 |
| **Acciones** | | |
| Banco de España | 469,00 | 471,00 |
| Español de Crédito. | 00,00 | 00 00 |
| Banco Río de la Plata. | 273 00 | 273.50 |
| » Hipotecario | 220,00 | 220,00 |
| » de Castilla | 00,00 | 00,00 |
| » Hispano Americ.° | 124,00 | 124,00 |
| Altos Hornos. | 00,00 | 00,00 |
| Explosivos. | 256,00 | 83,50 |
| Tabacos. | 299,00 | 299,00 |
| Azúcares.—Preferentes | 67,65 | 68,00 |
| » —Ordinarias. | 21,00 | 21,00 |
| » —Cédulas. | 00,00 | 00,00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas Hipot.° 5 por 100 | 00,00 | 103,80 |
| Idem del 4. | 96.75 | 97,00 |
| Obligaciones azucareras | 97,25 | 79,00 |
| Obligaciones estampilladas | 00,00 | 76,25 |
| Obligaciones no estampilladas. | 70,90 | 79,25 |
| **CAMBIOS** | | |
| París a la vista. Francos | 82.40 | 86 60 |
| Londres » Libras. | 23,25 | 23,25 |
| **BOLSA DE PARIS** | | |
| 4 por 100 exterior español | 00,00 | 00,00 |
| 4 por 100 francés | 00,00 | 00,00 |

## La guerra europea

Madrid 17

### En el campo oriental

### Las operaciones rusas

Despachos recibidos de San Petersburgo participan, que el comunicado oficial dice lo siguiente:

En el frente de Polesia continúan los combates, sufriendo el enemigo considerables pérdidas.

Durante los fuertes contrataques en las orillas del Styr, apresamos a veinte oficiales y 1.750 soldados.

Uno de los regimientos de reciente formación, dirigido por el coronel Tatarogff, después de encarnizada lucha, vadeó el río Plinachevia, con el agua al cuello.

Una compañía pasó por un sitio profundo, pereciendo ahogada.

Pero la valentía de las tropas que llegaron a la otra orilla, puso en fuga desordenada al enemigo.

Le cogimos setenta oficiales y cinco mil soldados, dos cañones, muchas ametralladoras, millares de fusiles y enormes reservas de cartuchos y alambradas.

Por otro golpe con igual violencia, nuestra artillería se apoderó del bosque de Rossok, capturando bastantes prisioneros, ametralladoras y tubos lanzabombas.

En las orillas de Stypa, continúa el combate con los austriacos, apoyados éstos por tuerzas alemanas.

Hemos cogido seis mil prisioneros, cañones y ametralladoras.

Un aeroplano enemigo ha lanzado bombas sobre Tarnopol.

Los bravos cosacos del Dou, apresaron a siete oficiales y seiscientos soldados.

El total de prisioneros cogidos ayer, ascienden a cien oficiales y catorce mil soldados. También cogimos mncho material de guerra.

En el frente del Cáucaso, en el litoral, han tomado los turcos la ofensiva, siendo rechazados hacia Bagdad.

El día 14, los turcos tomaron la ofensiva y ocuparon la ciudad de Serpul de Kuau.

Les desalojamos, haciéndoles retroceder a sus líneas de partida.

## Miscelánea de la guerra

**El avance ruso definitivo**

Noticias de Petrogrado dicen que el centro austriaco ha resistido hasta ahora firmemente, pero los rusos comienzan a vencer esta resistencia.

Los alemanes sólo han podido enviar cinco divisiones en auxilio de los austriaeos, y no pudiendo abandonarlos, decidieron un violento ataque días pasados en el frente Norte.

En París se asegura que los rusos han comenzado anteayer en la región de Dwinsk una fuerte preparación de artillería, preludio de una ofensiva que debió empezar aquella misma noche sobre un frente muy extenso con fuerzas considerables contra los ejércitos alemanes que manda el general Moemburg.

**Los médicos ingleses**

El ministerio de la Guerra inglés ha autorizado a los médicos de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años, para ingresar en los Cuerpos de ejército ingleses, a medida que lo permita el envío a Francia de mayor número de médicos jóvenes.

**Aviadores alemanes derribados**

El aviador alemán Broelk, que con el teniente Zumelhan era el campeón de Alemania, fué derribado ayer por un aviador francés, cerca de Verdun.

**Los prisioneros franceses se fugan**

La prensa de Leipzig, da cuenta de la fuga de 30 franceses, la noche del domingo, del campamento alemán de Ziekan. Se notó la falta al pasar la lista del lunes. Cinco han sido capturados por los soldados alemanes.

También se han evadido del campamento de Zollitz, tres prisioneros franceses.

## Varias noticias

Madrid 17

### Triunfo de un granadino

Han terminado las oposiciones a pensionados en Rusia.

El notable pintor granadino Gabriel Morcillo, ha obtenido por unanimidad la pensión de Pintura.

La victoria de Morcillo ha sido brillantísima y está siendo muy celebrada por los artistas.

**La huelga marítima se propaga**

Los marineros de los vapores *Antonio, San José y Aragón* surtos en Cartagena han secundado la huelga cumpliendo órdenes de la federación barcelonesa.

En Valencia ha desembarcado la tripulación del *Cullera*. Los tripulantas del *Cataluña* se han negado a secundarla.

## Ultima hora

**El ímpetu ruso**

Sigue el avance ruso en Bolinea, y en la Bukovina.

Los alemanes han evacuado la región de Pinsk.

En los arrabales de Czernovitch, aontinúan las carnicerías entre rusos y austriacos. La ciudad eslá destruida.

Los alemanes han enviado refuerzos a Galitzia y Bukovina.

**Cuestión personal resuelta**

Mediante un acta se ha arreglado la cuestión entre los señores Alvarado y Giner de los Ríos.

**Huelga marítima general**

En todos los puertos se secunda la huelga marítima.

**General austriaco suspendido**

El jefe del cuartel general austriaco ha sido suspendido de su cargo.

**La Bosnia se subleva**

En Bosnia, provincia austriaca, se ha sublevado la población.

**Destroyer inglés**

En el Canal de la Mancha se ha hundido por colisión el destroyer inglés *Eden*, resultando ahogados, el capitán y dos oficiales.


**Motores y Ventiladores Eléctricos**
Instalaciones para riegos
**JUAN LEYVA**
— — MESONES 3 y 5.—GRANADA. — —

**SERVICIO ESPECIAL SEMANAL**
de buques de vela entre los puertos
DE
ALMERIA.--BARCELONA
y viceversa, admitiendo toda clase — — —
— — — de carga a fletes muy reducidos
Para informes: Francisco Romero Molina.—Anden de Costa, 46
ALMERIA.


†

El lunes 19 del actual estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo concedido, en la iglesia de San Antón (Capuchinas), por las almas de

Los señores

**D. Francisco J. Castillo**

Y

**D.ª Cándida López**

R. I. P.

A devoción de sus hijas, doña María Julia y D.ª Cándida Castillo López, las que ruegan a sus amigos la asistencia y que los encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dichos difuntos, en la expresada iglesia después de manifestar, recibirán el estipendio de 2 pesetas.


**LA GIRALDA**
Droguería de Carmelo Muñoz Casaño
PESCADERIA
*Frente al almacén del Negro*
Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el cabello.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Doctor A. Escobar**
LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRÁBICA.
MÉTODO FERRÁN
(Duración del tratamiento, 5 días)
Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3.
Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 3.

**Bazar X**
Almacén de muebles
= TAPICERIA =
Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de malesquin, desde 6 pesetas. Muebles curvados.
—=— Cooperativa militar —=—
ALHONDIGA, NUM. 39

Pedir siempre
— Manzanilla de LA MOÑA —
**Hijos de C. de Otaolaurruchi**
= SANLUCAR DE BARRAMEDA =

**Hospedaje para el Corpus**
Solamente durante los días de fiestas del Corpus, se ofrece habitación para tres o cuatro personas en casa particular, sitio céntrico, por donde pasará la procesión, con o sin asistencia.
Darán razón, calle de la Cárcel Baja, número 24, piso 1.º.

**SEÑORAS**
Lo último y más elegante en sombreros. Modelo Parisién.
Grandioso surtido.
Academia.—Alhóndiga, 10, principal

**Se alquila** precioso carmen muy céntrico y dominando grandioso panorama; tiene bonita casa-chalet, luz eléctrica, teléfono y mucha agua, jardines y huerta con árboles frutales. *Hay tranvía.*
Las llaves, en la Pescadería, número 13, Coloniales.

**Derecho** Preparación y repaso de asignaturas de la carrera. Preparación a oposiciones. Licenciado con título conociendo carrera. Santos 2, primero, derecha, de 2 a 8.

**Se alquila** Un hermoso carmen llamado *El Tesoro*, situado en el sitio más pintoresco y hermoso del camino de Cenes, junto a la fábrica de aguardientes, con magníficas vistas a la Sierra y a la Vega; teniendo la línea del tranvía cerca, en las Vistillas y en la Bomba; contiene además magníficas terrazas y jardines, agua abundantísima y luz eléctrica, hermosos parrales y variedad de árboles frutales.
Para informes dirigirse al estanco situado en la Parrilla, o al establecimiento de don Francisco Fernández, en el Paseo de la Bomba, y en la taberna de Luis Quero, Vistillas de los Angeles.

**Buen negocio**
Se traspasa por retirarse del comercio el dueño, la antigua y acreditada «Fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases», montada con los últimos adelantos conocidos en maquinaria, y situada en el centro de la capital, calle de Párraga número 2, en local amplio, de inmejorables condiciones. Según convenga, se vende o arrienda el edificio, que es capaz tanto para la industria aludida (con su extensa vivienda, tienda y almacenes), como para agregar otra similar.
En caso de venta, si es necesario, se dan facilidades en el pago.
Para tratar, directamente con el dueño, Roque Rivero.—Calle de Párraga número 3.—Granada.

**Se alquilan** un piso principal y varios pisos económicos, todos de moderna construcción y con instalación para luz eléctrica, en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F.

**Carbón económico**
— PATENTADO —
Ni dá tufo, ni es apagadizo; calorías como el de encina, al cual sustituye.
3 pesetas quintal, a domicilio.
Fábrica.—Cuesta del Pescado núm. 6.

**Almacén de coloniales**
AL POR MAYOR Y MENOR
*Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra*
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

**Consulta médica**
de régimen para sanos y enfermos.
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
*Catedrático de Terapéutica.*
— Enfermedades internas. —
*De once a tres.* Los Arandas, 5

**CAFÉ ALAMEDA**
Conciertos todas las noches.
Servicio esmerado.—Tresillo
Billares 75 céntimos hora.

**SEÑORAS**
Prontitud, elegancia y economía la obtendréis visitando el taller de modas de Concepción Núñez.
Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

**La Nueva Granadina**
Ofrece al público cómodo y económico hospedaje.
Calle del Angel, número 3
La dueña, señora Viuda de Maldonado.

## Noticias militares

**Orden de la plaza**

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Imaginaria, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Manuel Bendala Palacios, capitán de Caballería.

**Destinos**

En la última propuesta del arma de Infantería, han sido destinados:

A excedente en la 2.ª región, el coronel don Antonio Díaz Barrientos, sargento mayor de la plaza de Pamplona.

Al regimiento de Burgos 36, al teniente coronel, don Carlos Benito Rivera, que servía en la Caja de Guadix 34.

Don Fernando Muñoz Jiménez, comandante, excedente en la 2.ª región a la Caja de Cuadix 34.

El comandante don Andrés Clarés Cruz, excedente en la 2.ª región, al regimiento de Córdoba.

Al mismo regimiento de Córdoba, los capitanes don José Frías Osuna, don Rogelio Corgojo Lezcano, don Emilio Bozzo Otero y don Camilo Granados Franco, los primeros tenientes, don Luis Moreno Rodríguez, don Joaquín Moncada López y don Arturo Enciso Jiménez y los segundos tenientes, don Juan Sánchez González, don Francisco Navarrete Queipo, don Ramón González Robles, don José Fernández Ferrer y don Fernando Linares López.

**Recompensas**

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distinivo blanco y pasador de industria militar, al comandante de Artillería don Teodoro Torre Gorrain.

**Propuestas de destinos**

Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Veterinaria militar, y otra de primeros tenientes (E. R,) de Ingenieros.

**Retiros**

También publica hoy el *Diario Oficial* una propuesta de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

**Maestros de obras**

Son nombrados maestros de obras militares, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, los aspirantes aprobados don Valentín Gordo García, don Nicomedes García, don Andrés Montiel, don Fernando Vidal y don Julio Román Sánchez.

**Nuevo hospital militar**

Ha sido transformado en hospital militar la Clínica de urgencia de Madrid.

## Cartera de un Oidor

**Señalamientos para mañana**

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Baeza. Don Miguel Galera Roca, con la sociedad *Tracción eléctrica de La Loma,* sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Camacho y Gómez Jiménez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Baza.—Don Cristóbal Torres Martínez, con D. Juan Francisco Nebrera Chacón, sobre reivindicación; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.

*Audiencia provincial.*—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario, contra José Roldán García y otro, sobre hurto; abogados señores Molina de Haro y Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

**Licencia**

Se han concedido noventa días de licencia, al juez municipal de Arenas del Rey, don José Peláez y Peláez.

**Título**

Se ha acordado expedir título de procurador a D. Tomás Ruiz Gómez.

## Crónica de los pueblos

**Desde Huétor Vega**

Con motivo de las fiestas que el martes último se celebraron en esta localidad organizóse un baile en la elegante morada de don Rafael García.

Dió comienzo a los acordes de un voluptuoso vals, que interpretó magistralmente el notable músico don Pedro Fernández; luego la señorita Favores García, a ruego de la concurrencia, cantó, con admiración de todos los oyentes, escogidas composiciones. Continuóse la velada hasta las dos de la madrugada, siendo obsequiados los invitados en el transcurso de la fiesta con un espléndido refresco.

Entre los asistentes se encontraban las bellísimas señoritas Josefina Velázquez García, Favores García Pardo, Trinidad López, María López, Amelia Tovar Martell, Conchita Castillo y otras cuyos nombres no recuerdo.

Representando al sexo fuerte, vimos a los señores D. José López Uceda, don Rafael García Pardo, D. Francisco Tovar Castillo, D. Juan de Dios Jimena Fernández, D. Felipe García, D. Francisco Martín Lagos y otros varios.

—De nuevo se encuentra entre nosotros, la bella y simpática señorita Josefina Velázquez, después de terminar con brillantez el tercer curso del Magisterio.—*Werther.*

## Revistas

**Los Contemporáneos**

Benigno Varela tiene una personalidad que se destaca con vigorosos rasgos sobre el campo de la literatura. Su estilo vibrante, intrépido y terso, es como un latigazo para el lector adormecido que despierta bruscamente ante la magia del paladín, y lee con ansia, con inquietud, las páginas de la obra, *Víctimas del rojo ideal,* como se titula la novela que publica esta semana en *Los Contemporáneos,* no desmiente la nombradía del novelista, que se apodera del lector desde las primeras líneas y le obliga a seguir adelante hasta el fin de la tragedia.

## Crónica religiosa

**Santo del día.**—La Santísima Trinidad.

**Liturgia.**—La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco.

**Jubileo de las 40 horas.**—En San Nicolás.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

**Rosario.**—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

**Misas rezadas.**—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

**Funciones.**—A la Santísima Trinidad, en San Nicolás, a las diez, predicando don Juan Sedeño.

—En la Catedral, a las nueve.

**Misa cantada.**—En la Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En las Angustias y Sagrario, a las diez.

En las demás parroquias a las ocho y media.

**Misa de doce.**—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

**Misa de una.**—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, San Gil y Santa Escolástica.

**Octavario.**—Al Santísimo, en el Corazón de Jesús, a las seis y media, y predica el padre Miguel del Palacio.

**Novenas.**—Al Corazón de Jesús y San Antonio, a las seis de la tarde.

—En San Juan de Dios, a San Antonio, a las siete.

—En San Justo, al Corazón de Jesús, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

### Cultos para mañana

**Santo del día.**—San Gervasio.

**Jubileo perpetuo, Rosario y Misas rezadas** como ayer.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

### El Jubileo

Mañana y los dos días siguientes, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio, en vez de en San Nicolás, como por una equivocación está anunciado en la Tabla de Jubileos.

## BOLETIN DEL DIA

### SECCION DE MERCADOS

**Alhóndiga de granos**

*Granada 16 de Junio de 1916*

Trigo.—Sobrante anterior, 784 quintales métricos. Entrada, 36.—Total existencias, 820. Se vendieron 47 quintales al precio de 37,50 a 41,03 pesetas.—Sobraron 773 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 16,50 a 18,00 pesetas.

**Los Docks**

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18'25 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 ídem equivalentes a la antigua fanega.)

Habichuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos; cortas, a 58.

Aceite nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 ídem).

Vinagre, a 34,38 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 ídem).

**Matadero**

Ayer se carnizaron en el Matadero 16 reses mayores con peso de 2.739 kilos, al precio de 2,05 a 2,30 cada uno; 197 borregos, con 1.661, de 1,55 a 1,75.

### CARTERA DE GRANADA

**Beneficencia y sanidad**

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 455 raciones de comida.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 15 pobres.

**Movimiento de población**

Ayer 6 nacimientos y 7 defunciones.

### SECCION DE ESPECTACULOS

**Salón Regio**

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

**Lux Eden**

Cine y varietés.

Todas las noches extraordinarias funciones con escogido programa.

Cinema Moderno de la Casa Pathé Fréres. Butacas, 0,40; general, 0,20.


Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.

CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Antigua fábrica de cola del Albayzín

DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez

Calle de Bravo, número 1. (frente a San José)

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias.

PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 1/2 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios espciales para fuera de Granada.

Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica.

Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Tarifa — Mesones, núm. 62.

**Se vende** en precio baratísimo un precioso automóvil monocilíndrico, de 8-10 H-P. Tiene dos carroserías.

Para más informes, Carrera de Genil, 105, de doce a una de la tarde y de siete a ocho de la noche.

**Se vende** una góndola jardinera, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portería.


## CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios, que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, lencoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radiunterápico, observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación. Además del rádium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, barros, y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo, para grandes intensidades, de la casa Gaiffe, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente en los rayos del rádium, y los Rayos X es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enflaquecimiento, disminuye el tinte caquéctico de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante pues sabido es que no dan otro resultado que intoxica progresivamente a los pacientes acelerar la marcha fatal de la enfermedad: Consulta y aplicaciones en el Instituto Radiumterápico, Paseo de Recoletos, 31. Madrid.


Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfotos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO - - - ESTACION ATARFE

**Interesa** a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEON** donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortess de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a *combinaciones aparentes y engañosas,* vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en os cuales se garantiza la solidez de su negro lejítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado

EL LEÓN.—Mesones, 98. ahora Poeta Zorrilla, 98

CALAHONDA

Antigua FONDA DEL MAR, de don Francisco López Jiménez, hoy de sus Hijos.

Este Establecimiento está abierto desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre; los pedidos de habitaciones y casas de alquiler amueblados pueden hacerlos a D. Juan Olmedo, dueño del hotel LA GRANADINA, en Motril, Plaza Díaz Moreu, 2, cuyos dos establecimientos, tanto el de Calahonda como éste, pone a disposición de su numerosa clientela.

VAPORES PARA ORAN

*Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles*

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y an todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Oficial fotógrafo

Se necesita.—Calle del Príncipe 12, Postales, Reyes.

**Se vende** un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libreas todo nuevo. Las libreas sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Tor.l), de trese seis de la tarde.

**En el taller** de encuadernación, de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MUNERA

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

FRASCO 125 PTAS

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

Piano de manubrio

CON VEINTE PIEZAS

Se vende uno en precio muy ventajoso.

ACERA DE DARRO, 36.—DEPOSITO DE PIANOS.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATÍN)

DENTISTA MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Puerta Real, 7. (Acera del Suizo).

LA VIZCAYA

— FERRETERÍA —

Miguel Rubio Orellana

*Plaza de Bibarrambla.*

*Arco de las Cucharas.—Granada*

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina; Hules y Gutaperchas. Completo surtido en piezas d recambio para máquinas de coser singer y Durán Canal.

LA EUROPEA

COMESTIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.

Galletas de todas clases de las mejores marcas.

Chocolates de Enrique Sánchez

— Mesones, 100. —

Antonio Rodríguez Molina

**Postales** El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautchuc del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

**Baratillo** Plaza de San Agustín, núm. 17.—Granada. Compra y venta por grandes y pequeñas partidas, hierro viejo, cobre, zinc, estaño y toda clase de metales a precios elevados.

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Véase el importante pedido que acaba de recibir la casa

F. MONTERO=Puerta Real, 36, (Frente al Casino)